



**CPIP**



**CONSEJO PROFESIONAL DE  
INGENIERIA DE PETRÓLEOS**

**INFORME VERIFICACIÓN NORMAS SOBRE USO DE  
SOFTWARE Y DERECHOS DE AUTOR**

**2023**

## 1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software, de conformidad con los lineamientos impartidos en la Directiva presidencial 02 de 2002 y la circular 017 del 1 de junio de 2011 expedida por la dirección nacional de derecho de autor - DNDA.

## 2. ALCANCE

Determinar el cumplimiento de las normas de uso de software y los procesos y procedimientos en uso de software realizados por el Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP para prevenir el uso de programas que no se encuentren debidamente licenciados para la vigencia 2023.

## Desarrollo

### 1. ¿Con Cuántos Equipos Cuenta La Entidad?

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	SOFTWARE UTILIZADO
EQUIPOS PORTATILES	4	WINDOWS 11 SINGLE LANGUAGE
EQUIPOS DE ESCRITORIO TODO EN UNO	1	WINDOWS 11 SINGLE LANGUAGE

### 2. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

CLASIFICACIÓN	SOFTWARE UTILIZADO CON LICENCIAMIENTO	CANTIDAD DE EQUIPOS CON LICENCIA	ESTADO DEL LICENCIAMIENTO
OFIMATICA	OFFICE 365	5	ACTIVO
SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 11 SINGLE LANGUAGE	5	ACTIVO
ANTIVIRUS	MCAFEE TOTAL PROTECCION	5	ACTIVO
CONTABLE	HELISA	2	ACTIVO

### 3 ¿Qué Mecanismos De Control Se Han Implementado Para Evitar Que Los Usuarios Instalen Programas O Aplicativos Que No Cuenten Con La Licencia Respectiva? \*

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP Cuenta con tres políticas en el cual están publicados en nuestra página web y que se han interiorizado a los funcionarios de la entidad y cada semestre se realiza una auditoria por parte del líder de trámites y tecnología donde se verifica que no se hayan instalados programas o aplicativos que nos cuenten con la respectiva licencia a continuación

se evidencian las políticas que están en nuestra sede electrónica y que pueden ser consultadas por los funcionarios y la ciudadanía en general

- Política De Uso De Instalaciones De Computo
- Política de seguridad de la Información
- Política de seguridad de redes

<https://www.cpip.gov.co/index.php/mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos/>

#### **4 ¿Cuál Es El Destino Final Que Se Le Da Al Software Dado De Baja En Su Entidad?**

EL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS informa que las actualizaciones periódicas mantienen las versiones y licenciamientos vigentes. porque son pagos por suscripciones anuales. Algunos ejemplos comunes son el correo electrónico, los calendarios y las herramientas ofimáticas (como Microsoft Office 365).

#### **Conclusiones**

**El consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP** como mecanismos de control para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia, la entidad tiene varias políticas el cual generan que ninguno de los funcionarios instale programas o aplicativos que no estén debidamente licenciados; las auditorias que genera el líder de trámites y tecnología son procesos de control para que los softwares que se instalen sean debidamente licenciados.

Dando cumplimiento a lo establecido se realiza el Informe por parte de los siguientes funcionarios:

Misael Regino Líder de trámites y tecnología  
Natalia Galindo Líder en Administración pública



**CPIP**  
Consejo Profesional de Ingeniería de  
Petróleos CPIP